

RESOLUCION -CD- N° 420/2010

Salta, 21 de Septiembre de 2010
Expediente N° 12.329/10

VISTO:

La nota presentada por la Mgs. Gladis M. Romero, solicitando la aprobación para el dictado del curso de postgrado denominado “**Análisis bivariado de datos aplicado a la investigación**”, y;

CONSIDERANDO:

Que la Secretaria de Postgrado solicita la aprobación del proyecto presentado (Fs 5 vta), informa que el proyecto presentado cumple con los requisitos establecidos en la Resolución – CS – 640/08.

Que el Director Administrativo Económico, informa que para el presente Curso, es de aplicación la Resolución – CS- 128/99 y por lo tanto debe guardar proporción entre ingresos y egresos.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 213/10 y por la Comisión de Hacienda y Finanzas de este Cuerpo en Despacho N° 70/10;

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 11/10 del 24/08/10)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Aprobar la realización del Curso de Postgrado “**ANÁLISIS BIVARIADO DE DATOS APLICADO A LA INVESTIGACIÓN**”, el cual se desarrollará de acuerdo a los lineamientos que se detallan a continuación:

Introducción

El postgrado es un proceso cuyo fin es formar a aquellos que en él participan, por lo tanto es un proceso educativo y es un proceso investigativo, cuyo fin esencial es descubrir y crear. De hecho, este último es más sistemático y profundo que en la formación de pregrado, aunque debe dar continuidad a ésta. El postgrado, como proceso que es, incluye un objetivo, un contenido a desarrollar, un método, una estructura de organización o forma, los medios que son necesarios para su desarrollo y la evaluación de dicho proceso. En el postgrado está presente lo académico, lo profesional y lo investigativo; sin embargo, por ser sus participantes egresados, el componente profesional – investigativo desempeña un papel más significativo que en el nivel educativo anterior.

La aplicación de Estadística no solo se realiza en la investigación sino para la toma de decisiones en diversos campos profesionales. De acuerdo a investigación realizada por

RESOLUCION -CD- N° 420/2010

Salta, 21 de Septiembre de 2010
Expediente N° 12.329/10

la cátedra, en el país y en Salta, es frecuente que en carreras de postgrado se incorpore en la currícula un módulo de Estadística el cual tiene duración inferior a un mes, lo que dificulta el aprendizaje de los contenidos.

Los profesionales consultados reconocen la importancia de la enseñanza de esta disciplina y requieren aprender más contenidos que les permita desarrollar su actividad y la investigación.

Fines y Objetivos que se desea alcanzar

Que los participantes:

- a) Alcancen habilidad para
 - a.1. Diseñar e interpretar diferentes tipos de gráficos bivariados.
 - a.2. Identificar y aplicar diferentes tipos de pruebas estadísticas en el tratamiento de dos variables.
- b) Interpreten adecuadamente resultados de investigaciones en trabajos científicos publicados y con salidas informáticas.

Programa del curso

MODULO I

- Conceptos generales de Estadística . Representaciones gráficas bivariadas para variables cualitativas.
- Introducción al manejo de un software estadístico de distribución libre.

MÓDULO II

- Inferencia estadística: intervalos de confianza y test de hipótesis. Análisis de significancia. Interpretación.
- Pruebas de Chi cuadrado: ajuste a distribuciones teóricas, prueba de independencia y de homogeneidad. Prueba exacta de Fisher.
- Análisis paramétrico de correlación. Test de significancia para ρ .
- Análisis de regresión lineal. Test de significancia para β . Bandas de confianza y de predicción. Regresión logística.

Distribución Horaria: total 70 horas

Módulo I : 15 hs (teórico – prácticas)
Módulo II: 45 Hs. (30 hs. teórico – prácticas y 15 prácticas)
Evaluación: 10 hs.

RESOLUCION -CD- N° 420/2010

Salta, 21 de Septiembre de 2010
Expediente N° 12.329/10

Metodología

El curso tendrá modalidad de dictado teórico práctico, motivando el desarrollo de las aplicaciones prácticas consistentes en la interpretación de bibliografía científica, análisis e interpretación de los resultados obtenidos con utilización de soporte informático. El participante además deberá realizar horas de práctica para afianzar los temas impartidos y lograr los objetivos del curso.

En el **Módulo I** además de realizar repaso de conceptos básicos de Estadística a fin de nivelar los conocimientos de los participantes, se enseñará el manejo introductorio de un software estadístico de distribución libre con el cual se realizarán las aplicaciones a problemas concretos de investigación en diversos campos del conocimiento.

En el **Módulo II**, se incorporarán publicaciones científicas para efectuar interpretación de resultados. Las prácticas de aplicación se harán con auxilio informático de las herramientas estadísticas de Excel y el software de libre distribución.

Material a utilizar: Se proveerán

- Bases de datos y consignas para que los participantes trabajen en forma práctica la aplicación de los contenidos impartidos;
- Artículos publicados en revistas científicas para que logren habilidad en la interpretación de resultados.
- Bibliografía para consulta.
- Software de distribución gratuita

Sistema de evaluación: Para aprobar el Curso, los participantes elaborarán un trabajo final, grupal, con una base de datos y consignas provistas por los docentes.

Lugar y Fecha de realización: Se desarrollará en la Facultad de Ciencias de la Salud, en los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre del corriente año, dos veces por semana. Los días se fijarán de acuerdo a la programación y disponibilidad de la Sala de Informática.

Conocimientos previos necesarios: Básicos de Estadística descriptiva y manejo de Excel.

Destinatarios del Curso:

Profesionales que cursan carreras de postgrados interesados en la aplicación de los contenidos para la investigación.

Profesionales integrantes de Proyectos de Investigación.

Cupo: 40 profesionales y 4 alumnos avanzados de carrera de grado.

RESOLUCION -CD- N° 420/2010

**Salta, 21 de Septiembre de 2010
Expediente N° 12.329/10**

Carreras de postgrado al que está dirigido: Especialidad y Maestría en el ámbito de Ciencias de la Salud; Ciencias Naturales y Agrarias y otras carreras en que la aplicación de estos conceptos sean de utilidad para la investigación.

Alumnos avanzados de carreras de grado: Se aceptará un 10% del cupo total de participantes. Los mismos no abonan arancel.

Director responsable del curso y cuerpo docente

Directora: Mgs. Sc. Gladis M. Romero	DNI 6.052.453
Docentes: Mgs. Diana Carolina Sánchez	DNI 22.370.068
Lic. Pablo Alejandro Pagani	DNI 25.970.801

Presupuesto del Curso

Ingresos estimados

a) 40 participantes x \$100,00 x 3 meses	\$ 12000,00
c) 5% que retiene la Universidad	\$ 600,00

Total de Ingresos **\$ 11400,00**

Egresos

a) Honorarios docentes: 70 hs. x \$ 120,00/hora docente	\$ 8400,00
b) Otros gastos	
Cafetería en 4 encuentros	\$ 500,00
Apoyo administrativo	\$ 120,00
Librería y fotocopias	\$ 200,00
Insumos computación	\$ 200,00
Compra de 4 licencias Profesionales del Software	
Infostat: \$ 200,00 x 4	\$ 800,00

Total de egresos \$10220,00

Saldo neto \$ 1180,00

Certificación: De acuerdo a lo establecido en Resolución – CS – n° 640/08.

Bibliografía

Box. George E. P.; Hunter, William G.; Hunter, Stuart J. (1999). Estadística para Investigadores. Editorial Reverté, S.A. México.

RESOLUCION -CD- N° 420/2010

**Salta, 21 de Septiembre de 2010
Expediente N° 12.329/10**

Milton J. Susan. (2007) ESTADÍSTICA PARA LA BIOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA SALUD. Mc Graw Hil-Interamericana. 3° Edición ampliada. España.

Mendenhall & Sincich (1997) Probabilidad y Estadística para Ingeniería y Ciencias. Prentice Hall S.A. 4° Edición.

Martínez González M:A., Sánchez Villegas A., Faulin Fajardo J. (2006) BIOESTADÍSTICA AMIGABLE. Ed. Díaz de Santos. 2° Edición. España.

Steel R. G. D. Torrie J. H. (1986). Bioestadística: Principios y Procedimientos. Mc Graw – Hill de México S.A. de C.V.

Walpole R. E., Myers R. H., Myers S.L. (1999) Probabilidad y estadística para Ingenieros. Prentice Hall Hispanoamericana, S.A. 6° Edición México.

ARTÍCULO 2°. Hágase saber y remítase copia a: Directora del Curso, Dirección Administrativa Económica de la Facultad y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.

LC
MAJ

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA